



REF. PAGO REEMBOLSO DE GASTO DE SU
PROPIO PECULIO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **678**

SANTIAGO, 30 ABR 2014

VISTOS:

- a) El correo electrónico de fecha 19 de marzo de 2014, mediante el cual, el Director del Servicio Sr. Mauricio Fabry Otte, invitó al Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Sr. Jaime Romero Álvarez y su Jefe de Gabinete Sr. Héctor Opazo Díaz, a una reunión almuerzo en el Restaurant Divertimento del Parque Metropolitano, el día 26 de marzo del 2014, con doña Hilda Tresz, Bióloga, Húngara, Experta en Área de Enriquecimiento Ambiental y Conducta Animal;
- b) La Factura N°40759, de fecha 26 de marzo de 2014, perteneciente a la empresa **LÍNEA SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT. 94.305.000-7**, por un monto de \$61.550.- (Sesenta y un mil quinientos cincuenta pesos) IVA incluido;
- c) El Memorándum N° 027/2014 de fecha 01 de abril de 2014, del Director, Sr. Mauricio Fabry Otte, donde solicita proceder con el pago de la factura singularizada en el visto b);
- d) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención de Toma de Razón;
- e) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N°47, de fecha 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

CONSIDERANDO:

Que, don Mauricio Fabry Otte, pagó de su propio peculio la Factura N° 40759, de fecha 26 de marzo de 2014, por un monto de \$61.550.- (Sesenta y un mil quinientos cincuenta pesos) IVA incluido, según consta en memorándum singularizado en el visto c) precedente.

RESUELVO:

- 1° **PÁGUESE**, a don **MAURICIO FABRY OTTE**, RUT. **9.069.862-1**, Directivo de Planta, grado 3°, según E.U.R. del PMS., hasta la suma de \$ 61.550.- (Sesenta y un mil quinientos cincuenta pesos), correspondiente a reembolso de gasto de su propio peculio, según lo indicado en el visto c).
- 2° Impútese el gasto que irroge el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2014.
- 3° Publíquese en Gobierno Transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**



DIRECCIÓN
DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO FINANZAS
SECCIÓN CONTABILIDAD
SECCIÓN PRESUPUESTO
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica (c/a); Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Oficina de Partes (c/a).



MONTO	61.550.-
C. COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGFE	23.019.-
FECHA	28.04.14.-
VºBº REVISOR	[Signature]

MEMORÁNDUM N° 027/14 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR

A : INÉS VILLARROEL CANGA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita reintegro que indica.

SANTIAGO, 01 ABR. 2014



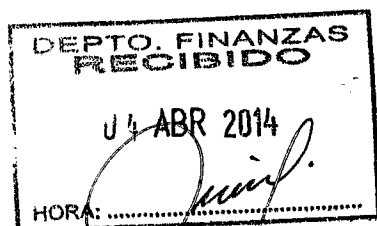
Solicito gestionar reintegro a nombre del suscrito, cédula de identidad N° 9.069.862-1, con cargos a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a reunión almuerzo con la Sra. Hilda Tresz, Bióloga, húngara, residente en Estados Unidos hace 25 años. Experta en "Área de Enriquecimiento Ambiental y Conducta Animal", realiza asesorías externas en temas de Reintroducción y Conductas de grupos de Chimpancé.

Dentro de las actividades realizadas en el Zoológico Nacional se destaca la asesoría en aspectos conductuales y socialización en nuestra pareja de primates.

A esta reunión fueron invitados en forma especial el Sr. Jaime Romero Álvarez, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo y su Jefe de Gabinete el Sr. Héctor Opazo Díaz.

RAZÓN SOCIAL	RUT	N° FACTURA	MONTO \$
LINEA S.A.	94.305.000-7	40759	\$61.550.-

Saluda atentamente a usted,



MAURICIO FABRY OTTE
Médico Veterinario
Director
Parque Metropolitano de Santiago

gmm.

- Archivo (M-027)

LINEA SOCIEDAD ANONIMA

Restaurante

Comercio al por menor de libros

Av. El Cerro s/n
Parque Metropolitano - Providencia
Mesa Central - 2233 1920 Fax: 2233 4948
Reservas: 2333 1961
E-mail: comedorchileno2010@yahoo.es



R.U.T.: 94.305.000 - 7

FACTURA

Nº 40759

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Vigencia Emisión Hasta 31 Diciembre 2014

Domingo 26 DE Marzo DE 2014
 SEÑOR Parque Metropolitano RUT: 61809.000-0
 DIRECCION Pedro Nolasco # 450 COMUNA Puñuco
 GIRO Parque Metropolitano O/C Nº _____ TELEFONO 7322 037
 GUIA DE DESPACHO Nº _____ CONDICIONES DE PAGO 30 Días

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	DEBE TOTAL
	<p><i>Cu su</i></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p style="text-align: center;">CUENTA POR PAGAR</p> <p>NOMBRE: <u>Marta Espinosa</u></p> <p>RUT: _____</p> <p>FIRMA: _____</p> <p>TELEFONO: _____</p> </div> <p>Nombre: <u>Verónica Espinosa</u> Rut: <u>60113024-0</u> Fecha: <u>31/3/2014</u> Firma: _____ Recinto: _____</p> <p><small>El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º y la letra c) del art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad.</small></p>		
Son: <u>Seiscientos y once mil quinientos cincuenta</u>		SUBTOTAL \$	<u>51723</u>
		10% I.V.A. \$	<u>9827</u>
		TOTAL \$	<u>61550-</u>

